



I.- Apertura de la Sesión:

En el Municipio de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas con cero minutos, del día 24 (veinticuatro) de julio de 2024 (dos mil veinticuatro), en el Auditorio Municipal, con domicilio Av. De los Maestros No. 4, C.P. 48570, Colonia Centro, Primer piso, con fundamento y la facultad que le confiere lo estipulado en los artículos 29º y 30º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco, con la finalidad de desahogar la Primera Sesión Extraordinaria conforme a lo siguiente:

II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal:

PRESIDENTA	LIC. CRISTELA GARCÍA FLORES
SECRETARIO	C. JESUS AUGUSTO PONCE VALDOVINOS
INTEGRANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	ABG. ALAN JOSUÉ TADEO MORÁN

El C. Jesús Augusto Ponce Valdovinos, en su carácter de Secretario entrante del Comité, pasa la lista de asistencia y habiéndose procedido a ella, da fe de la presencia del Abg. Alan Josué Tadeo Morán y la Lic. Cristela García Flores. Al estar presentes la totalidad de los miembros del Comité, el Secretario declaró la existencia del quórum legal para sesionar válidamente la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, y ser válidos los acuerdos que en ella se tomen.

III. - Lectura y en su caso aprobación del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Apertura de la sesión.
- II. Listado de asistencia y verificación del quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Ratificación de la integración al Comité de la Unidad de Transparencia e Información Pública del C. Jesús Augusto Ponce Valdovinos, en calidad de secretario del Comité de Transparencia.
- V. Análisis del nombramiento del C. Jesús Augusto Ponce Valdovinos, y en su caso, aprobación del mismo.
- VI. Clausura y firma del acta.

Una vez que el secretario ha dado lectura al proyecto de orden del día, se somete a la consideración de los integrantes, el cual es aprobado por unanimidad de votos.



IV.- Ratificación de la integración al Comité de la Unidad de Transparencia e Información Pública del C. Jesús Augusto Ponce Valdovinos, en calidad de secretario del Comité de Transparencia.

En relación al cuarto punto, se somete a la consideración de los integrantes, el cual es aprobado por unanimidad de votos, quedando oficialmente integrado al Comité de Transparencia e Información Pública. Así mismo se da por concluido el extitular de la Unidad de Transparencia, Lic. Jorge Eduardo Manzo González y Exsecretario del Comité de Transparencia.

V.- Análisis del nombramiento del C. Jesús Augusto Ponce Valdovinos

En relación al punto quinto, se somete a la consideración de los integrantes, el cual es aprobado por unanimidad de votos, quedando oficialmente el C. Jesús Augusto Ponce Valdovinos como Secretario del Comité y Encargado de la Unidad de Transparencia e Información Pública del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco.

VI.- Clausura y firma del acta.

Considerando que no hay ningún otro tema a tratar en la presente sesión, los miembros del Comité aprueban la clausura de la presente sesión siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos, del día 24 de julio de 2024, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce.

Lic. Cristela García Flores
Presidente del Comité de Transparencia.

C. Jesús Augusto Ponce Valdovinos.
Secretario del Comité de Transparencia.